



MENDOZA, 6 JUL 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 8901/18 caratulado: "ROMANIUK, Ana. Clase Magistral "La construcción de un proyecto de investigación en etnomusicología" a/c Welson Alves Tremura".

CONSIDERANDO:

La trayectoria del PhD. Welson Alves TREMURA que estará a cargo de la actividad.

La opinión favorable del Profesor Titular de la Cátedra Abierta de Música Popular y de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la Clase Magistral denominada: "**La construcción de un proyecto de investigación en etnomusicología**", a cargo del PhD. Welson Alves TREMURA, que se llevará a cabo en esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Acreditar como Actividad de la Cátedra Abierta de Música Popular a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Música Popular.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **509**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	X	CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

La construcción de un proyecto de investigación en etnomusicología.
Ciclo de Musicología y Música Popular 2018

3. Organizadores o responsables:

María Inés GARCÍA, María Emilla GRECO, Ana ROMANIUK, Fabrizio AMICARELLI.
Proyecto de investigación: "Nuevo Cancionero y sus miembros fundadores. Prácticas, discursos, recepción e Imaginarios sociales construidos en su momento fundacional y en la actualidad"
(Programa I+D+i 2014-2019 - SeCTyP
Cátedra "Seminario Tesis" "Taller de Tesina"

Alumnos colaboradores

Camila MILLÁN

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Acompañar con CV completo y uno abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

PhD. Welson Alves TREMURA

5. Fecha de la actividad

COMIENZA	12	06	18
----------	----	----	----

TERMINA	12	06	18
---------	----	----	----

6. Horario: (de 10:00 a 12:30)

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	2:30	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

Observaciones

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Edificio Carreras Musicales

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Secretaría de Extensión, Ciclo "Musicología y Música Popular". Cátedras: "Seminario Tesis" y "Taller de Tesina", Proyecto de investigación: "Nuevo Cancionero y sus miembros fundadores. Prácticas, discursos, recepción e imaginarios sociales construidos en su momento fundacional y en la actualidad" (Programa I+D+i 2014-2019 - SeCTyP

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	Activos	X	Oyentes	
ESTUDIANTES DE POSGRADO	Activos	X	Oyentes	
GRADUADOS FAD	Activos	X	Oyentes	
DOCENTES FAD	Activo	X	Oyente	
EXTERNO	Activo	X	Oyente	
OTRO	Activo		Oyente	

9. Cupo: sin límite

10. Arancel: sin arancel

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

Resol. N°

509

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ANTONIO EDUARDO ESCOBAR
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. Dely MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. Recursos técnicos requeridos:

Equipo Multimedia (computadora, proyector, equipamiento de audio)

14. Inscripción Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD
--

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación

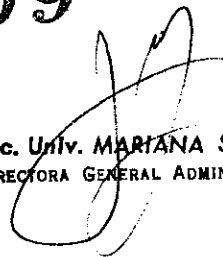
Enviar exclusivamente en formato digital a **extension@fad.uncu.edu.ar**, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El período de envío de dicha lista no debe superar los **20 días** a partir de finalizada la actividad.

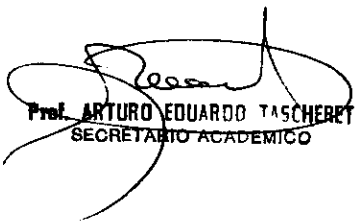
16. Otras necesidades o consideraciones:

--

RESOLUCIÓN N° **509**

F. A.
ecm.


Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO